

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.082 Segunda Época Miércoles 18 de Marzo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## HOJA DEL DÍA

### CONSEJO DE GUERRA

Se han sucedido, largas y monótonas, con el canturreo de una pesada lectura, las horas del Consejo de Guerra celebrado en Jaca. Qué difícil es la misión de la justicia cuando tiene que castigar, siguiendo la letra de los Códigos, a graves penas, después de haber transcurrido largo tiempo desde la comisión del delito!

Es indudable que si todos los juicios que celebra la justicia humana fueran sumariados el rigor de las penas que se impusiera fuera mucho mayor. Un solo año interpuesto entre el delito y el fallo amortigua considerablemente la importancia de las penas. La interposición de un periodo de quince o veinte años, equivaldría a la abolición en el novena y nueve por ciento de los casos. Y es que la justicia humana como todo lo que a los hombres atañe es esencialmente pasión, como la chispa eléctrica, alumbraba siempre con fulgores de relámpago.

Esa es la diferencia radical, una de las diferencias radicales, entre la justicia humana y la justicia divina. La última se halla completamente exenta de pasión; la primera se halla dominada por ella. La última mira a la eternidad; la primera mira al tiempo y nada más que al tiempo. Es flor de un día, que sólo en ese día, en que se produce y vive, aromatiza el ambiente. La justicia de Dios, por el contrario, es añorcha que alumbraba los siglos y que tiene en todo momento el mismo fulgor.

Por eso, ese Consejo de Guerra, celebrado a los tres meses de producido el delito que se trata de castigar nos parece de un rigorismo esencialmente anacrónico. Y somos los hombres tan irracionales, a pesar de nuestras protestas de razón, y tenemos de la justicia un concepto tan equivocado, que si en el mismo instante de la sublevación y sobre el campo de la lucha, se hubieran producido el doble número de muertes de las que ahora se piden como pena, el hecho no nos hubiera producido tanta impresión ni tanto dolor como ahora nos causaría la imposición y ejecución de las cinco penas pedidas. Si esas penas se pidiesen dentro de tres meses más el dolor sería todavía mayor. Dentro de diez años, ni el mismo Fiscal se atrevería a pedir las, aunque el Código siguiera siendo el mismo, y el delito, como es natural, también el mismo.

El Fiscal cumple con su deber pidiendo las graves penas que pide, y el Consejo cumplirá también con el suyo imponiendo las que crea de justicia, pero todo el resto de los ciudadanos, desentendiéndose, quizás, de la justicia y guiados únicamente por la luz de misericordia que suele brillar en el fondo de nuestro corazón, cuando las nubes de la pasión no le empujan, nos inclinamos marcadamente, sino a un olvido completo, a una justicia benignísima.

Un Consejo de Guerra que no es sumariísimo tiene mal puesto el nombre porque es siempre un Consejo de Paz. La guerra es cosa de la pasión, y como las pasiones no deben ser norma sino únicamente impulso, no pueden ni deben prolongarse mucho tiempo.

Somos los primeros en amar la justicia y el orden. Somos los primeros en condenar como suicida todo ataque a la disciplina del ejército, y, sin embargo, no nos podemos sustraer a nuestro carácter humano, no dejamos de reconocer que vivimos en el tiempo y que para el tiempo es nuestra justicia, para la eternidad no es nuestra justicia la que impera, y nos inclinamos decididamente a la benevolencia. No creemos ni siquiera verosímil el rigor de una sentencia dictada a unos cuantos meses fecha.

FERNANDO

### CRÓNICA LOCAL

Los que viajan | Ha marchado a Almagro el Provincial de Dominicos de Anjalucra R. P. José Bellarín O. P.  
Ha regresado a Tabernas el propietario y alcalde don Rafael Ubeda Moreno.  
Ha marchado a Granada el P. Felipe Alonso Barceña S. J., profesor del Colegio Máximo de la Compañía en aquella Ciudad.  
Ilustre Misionero  
Hásp. d. de nuestro venerable Prelado, ha pasado unos días entre noso-

ros su hermano de hábito P. Fr. Hipólito Martínez, Vicario Provincial y Misionero de Yochow, en el distrito y prefectura del mismo nombre, en la provincia de Hunan (China).  
Previ petición propia, fue enviado, recién ordenado sacerdote, a aquellas apartadas regiones donde ejerció su apostólico ministerio desde hace veinticinco años, y a donde volverá.  
Ayer salió para Madrid y Asturias, su tierra natal, para visitar a los suyos.

### Tienda Asilo

Mañana, festividad de San José, el señor presidente del Establecimiento, don José Benítez Blanes, obsequia a los pobres con una espléndida comida extraordinaria.

### Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones.  
Distrito de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.  
Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Carlos Artes García.  
Defunciones: Dolores Gómez Fernández del Pinar.  
Matrimonios: Ninguno.

### Del Instituto de Higiene

El lunes próximo se reunirá bajo la presidencia del Gobernador la Junta Administrativa del Instituto Provincial de Higiene.

### Certificación

La Asociación profesional de empleados de Banca y Bolsa ha solicitado del Ayuntamiento una certificación de los habitantes de la ciudad de hecho y de derecho con arreglo al censo de población.

### Licencia

Don Joaquín Segura Alcalá ha solicitado licencia del Ayuntamiento para abrir un establecimiento de ahacería en la esquina de la calle de las Tiendas y plaza de Mivas Pérez.

### NECROLOGÍA

Ayer mañana fué conducido al Cementerio de San José bajo cruz alzada de la Parroquia de San Pedro el cadáver de don Dolores Gómez Fernández del Pinar que falleció el día anterior después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal.  
Al triste acto concurren numerosos amigos de la familia de la finada siendo presidido el duelo por el Cura Párroco de San Pedro don José Mejías, el P. Aquilino Marinas O. P., el ingeniero jefe de Obras Públicas don Ángel Ochotorena Trujillo, su hermano el abogado don Manuel, y el secretario del Juzgado don Francisco Ruiz del Castillo.  
Damos el pésame más sentido a su distinguida familia y en especial a su hermano nuestro querido amigo don Antonio, jefe de Ingenieros Civiles retirado, y pedimos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

En la Iglesia del Santo Hospital se celebró ayer mañana otro solemne funeral por el alma del que fué Director del Establecimiento don José Valverde, como ofrenda y sufragio por su alma que le dedican los practicantes de aquella Casa.  
Que descanse en paz.

### Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

El Gobernador señor Contreras Valiña, manifestó ayer a los periodistas que había entrado de lleno en su labor, un tanto difícil—dijo—en las actuales circunstancias; pero lo suficientemente franca para que todos sus actos sean reflejo de la más estricta independencia.  
Hizo constar la libertad de acción en orden político y la imparcialidad que gozaban en los actuales momentos los 50 gobernadores de España cuya única misión está en garantizar la sinceridad y en velar por el bien público.  
—Desde la restauración hasta nuestros días,—dijo—no ha habido gobernadores con tantas garantías de imparcialidad y puedo asegurarles por mi parte que con la misma complacencia y con la misma voluntad he de atender a republicanos y monárquicos.  
Claro es—añade—que toda acción gubernativa sin dejar de ser imparcial estrictamente ha de sazonarse con algo de mano izquierda, ya que al fin y a la postre quienes no consigan sus propósitos descargarán sobre nosotros la culpa aunque ésta esté en la falta de partidarios o en la ausencia de suerte por su parte.

### Visitas

Visitaron ayer al Gobernador, don José Benítez Blanes, don Ambrosio Mena, don Inocencio Llamas, don Salvador Martínez y don Diego María Sánchez Alcolea, de Huércal Overa, Excmo. señor Obispo de la Diócesis, don Federico Soria, don Manuel Juárez, Jefe de Instrucción del distrito de San Sebastián, don Luis Jiménez Canga-Arquíles, don Antonio Villegas Murga, alcalde de la ciudad señor López Gómez y don Miguel Gómez Navarro.

### EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

### Razones contra sofismas

## En manos republicanas las cañas se tornan lanzas

Con más amargura que indignación, pues que el agravio me viene de un amigo, he de protestar de la injusta imputación del señor Burgos. Seguí atribuyéndome el plebeyo propósito de insinuarle «una llamadita al censor» para que le dificulte la defensa de su tesis. Jamás utilicé yo armas ilícitas en las contiendas de prensa, únicas en que intervine. Y entiendo que el señor Burgos Seguí, por justificar su cambio de frente, revelador del agotamiento de argumentaciones favorables a la doctrina que sustenta, no debió nunca recurrir a esa estrategia. Comprenda que de no haber yo querido la polémica me hubiera sido más fácil y más cómodo no iniciarla, dejándole monologar.

Esta nueva actitud y lo menos chocante conducta de mi contradictor intentando presentarme como detractor del pueblo, al que le dice que lo maltrato, lo califico injusta y severamente y que lo desdeno, sin más razón que porque así acomode a su actual posición de defensor del pueblo, cuando el pueblo no ha menester de la defensa de nadie, me hacen sospechar que el señor Burgos Seguí quiere dar por terminada la controversia, ya que no es posible suponer que pretenda mantenerla desde un punto de vista subjetivo.

Es curioso advertir que el señor Burgos Seguí para llegar a estos extremos ha tenido que sacar la cuestión del campo político derivándola hacia el campo social, de igual manera que antes ya la había derivado del terreno práctico al doctrinal. Y al propósito de presentarse ante la opinión de sus lectores como un marxista furibundo y descubriéndome en mí a un burgués empedernido, invoca a Martínez de la Mata, el jubileo de Moisés y el discurso de Pedro de Valencia a Felipe III, pues no pueden apuntarse «las citas a cuenta de que aspire a hacer gala de erudito».

Por no ser materia adecuada (esta para el tema en litigio, «república o monarquía», no expreso aquí mi opinión personal acerca de la política social que a mi juicio le conviene a España. Si al señor Burgos Seguí, o a cualquier otra persona pudiera interesarle, seguramente la encontraría en el texto de un folleto editado por la «Sociedad de estudios Almerienses» que debe de existir en la biblioteca de la Casa del pueblo donde, invitado por la directiva de tan simpática entidad,—y no es adulación al plebeyo señor Burgos Seguí,—el año de 1919, fecha en la que no recuerdo precisamente ahora si era usted ya republicano radical socialista, di una conferencia acerca de «la fuerza y la materia: trabajo y capital», que solo por el enunciado de su contenido puede ya colegirse mi ideología en materia social, que no es precisamente capitalista y burguesa sino eminentemente cristiana.

Y hecha esta digresión, necesaria para el restablecimiento de la verdad, pasemos a analizar el extenso artículo del señor Burgos Seguí.  
Comienza recusando a Cambó como posible gobernante porque «es un apostolado arrependido del separatismo catalán»,—seguramente el señor Burgos Seguí no ha leído nada del señor Cambó y si las gacetas de sus detractores cuando hace tan gratuita afirmación,—«que es un intrigante, un recaudador de fortunas en los negocios bancarios, un especulador de Bolsa y un ultra conservador soberbio». Todo ello, claro está, bajo su palabra; empero, sin la menor dosis de razonamiento en falta de una sola prueba concreta. Al paso que ensalza a Alcalá Zamora, tal vez porque es ahora revolucionario, o recordando quizás su infortunio cuando siendo Ministro de Fomento con la monarquía, no pudo encontrar ni una sola mina de carbón de cok en toda la cuenca asturiana.

Reconoce, mi querido e ingrato amigo, que con Marañón, Ortega y Gasset y Pérez de Ayala «la devoción de la república en ciernes no queda completamente desmantelada de servidores intelectuales a la monarquía». Pero es que además de estos tres señores afirma que en las filas republicanas «están casi todos los dignísimos y cultos profesores de Instrucción primaria, casi todos los catedráticos de Institutos, Escuelas Normales, Universidades y Escuelas especiales, muchos canónigos y dignidades de la Iglesia y muchos curas de aldeas y también: Marcellino Domingo, Unamuno, Sánchez Román, Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Andrés Ovejero, Indalecio Prieto, Alejandro Lerroux, Hilario Ayuso, Nicolás Salmerón, Jiménez Asúa, Largo Caballero, Emiliano Barral, Victoriano Macho, Antonio Zozaya, Antonio y Manuel Machado, Azana, Sanchis Banús, Cossío, Sánchez Rivera, Alvarez del Vayo, «Azorín, Santiago Rusiñol, Zamacois, Pio Baroja y Enrique Borrás».

«Después de esto,—añade,—no creo que insista usted, querido Alfa, en que quedan muchas mentalidades al servicio del funesto régimen que nos gobierna».

¡Cá, hombre!, después de ese padrón, y en el supuesto de que no habrá dejado de incluir en él a los más calificados, cualquiera encuentra una mentalidad de entre los veintitrés mil millones de habitantes que le quedan a España. Qué gran juicio formarían en

### Servicio meteorológico nacional

## El clima de Almería

Datos del Observatorio Meteorológico perteneciente al Servicio Meteorológico.  
Resumen general del mes de Febrero de 1931

La presencia de la perturbación atmosférica que se inició desde los últimos días del mes pasado sobre el Mediterráneo occidental, influye notablemente en el tiempo de nuestra Península, produciendo en los primeros días de este mes vientos moderados de la región del Norte por casi toda Europa, y chubascos en Cantabria y Cataluña.

A medida que se desplaza hacia Oriente la depresión del Mediterráneo, el tiempo permanece inseguro, a excepción del Archipiélago. Inglés donde se origina un régimen de chubascos que dura varios días. En España son intensas las nieblas y el cielo permanece nuboso o nebuloso, manteniéndose la temperatura suave. Los días que comprende hasta el principio de la tercera década del mes, son de tiempo encalmado y cielo nuboso.

Hacia el día 19 se establece nuevamente en el Mediterráneo occidental una zona de mal tiempo, por lo cual nieva en Francia y en algunas comarcas de España haciéndose notar el descenso de la temperatura en casi toda la Península.

Durante los restantes días del mes se va segmentando desde las Azores al Golfo de Vizcaya, el área anticiclónica del Atlántico, por cuya causa el tiempo mejora paulatinamente y la temperatura es más suave.

### Resumen meteorológico de nuestra Capital

Presión atmosférica.—La presión media del mes es de 757,8 mm. y la máxima y mínima extrema de setecientos 66,2 mm. el día 10 y 746,0 mm. el 18. Presión obtenida a 70 metros de altura y a 0°.

Vientos.—Los vientos en este mes han sido fuertes y moderados, han dominado los del 3° y 4° cuadrante, sobresaliendo por su fuerza y dirección constante el día 1 con dirección del NNW, y fuerza máxima de 28,5 metros por segundo, y un recorrido en las 24 horas de 505 kilómetros; el día 14 con dirección del NNW, y fuerza máxima de 21,5 metros por segundo, y un recorrido máximo de 445 kilómetros en las 24 horas. El recorrido medio del mes en kilómetros es de 254.

Temperatura.—La temperatura media del mes es de 12,9 y la máxima y mínima extrema de 20,5 el día 28 y 5,6 el día 19.

Humedad.—La humedad relativa media es del 59 por 100 de las 100 unidades en que se considera saturada la atmósfera. La tensión media es de 6,4 mm.

Lluvia.—Solo ha llovido el día 3 con un registro de 0,2 litros por metro cuadrado de superficie. La evaporación total en el mes es de 86,6 litros por la misma superficie.

En este mes ha habido 11 días despejados 14 nubosos y 4 cubiertos.

El sol ha lucido despejado y eficaz 202 horas y 55 minutos de las 303 horas y 5 minutos que ha estado sobre nuestro horizonte.

### Asociación de Cultura Musical

Programa que ejecutará el cuarteto Genzel, de Leipzig, hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el teatro. Cervantes.

Cuarteto: Fa menor, op. 95, Beethoven.

Allegro con brío.

Allegretto ma non troppo.

Allegro assai vivace, ma serioso.

Larghetto espressivo - Allegretto agitato. Allegro.

II

Cuarteto en re. Turina

Allegro moderato.

Zortzico.

Andante quasi lento.

Finale.

(Los dos últimos tiempos se ejecutan sin interrupción).

Cuarteto en mi bemol mayor, op. 64, núm. 6 Haydn.

Allegretto.

Andante.

Menuetto. Allegretto.

Presto.

Descansos de quince minutos.

### De Instrucción Pública

#### Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad ha elevado al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda una instancia protestando de la R. O. número 80, de febrero de este año, (Gaceta del 17) que aumenta el tipo de descuento en nuestros haberes.

La reunión que hubo de suspenderse en diciembre pasado; se verificará el lunes de Pascua, día seis del próximo abril. En esta reunión, a más de la elección de Subdelegados de partido, examen de cuentas, estado de la Sección de Socorros y cuantos asuntos propongan los asociados, se estudiará el cuestionario que para la reforma del Estatuto ha anunciado el señor Ministro.

En ese día, se hará recuento de compañeros asociados. Procuremos que para entonces no quede ninguno sin que aporte, su concurso figurando, al menos, como adherido.—Antas 14 de marzo de 1931.—El delegado, Juan Ortega Lara.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 17-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	46'00
Francos	37'05
Dólares	9'46
Liras	49'70
Francos suizos	182'20

### El Ilustrísimo señor Don Modesto Lafuente y Domínguez

Ex Director de Sanidad Marítima, Jefe de Administración Civil

HA FALLECIDO A LAS DOCE Y CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 17 DEL CORRIENTE

### R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Antonia Cano Benítez; sus afligidos hijos, don Antonio y doña Agustina; su hermana, doña Agustina (ausente); sus nietos, sobrinos, don Guillermo y doña Lucrecia Herrera Lafuente y demás parientes y amigos, SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Del viaje de S. M. el Rey

**En Londres**  
Londres, 17. Su Majestad el Rey estuvo hoy en el Ministerio de Negocios Extranjeros, dejando tarjeta. Conferenció con el señor Mac Donald.  
**El regreso del Monarca**  
Don Alfonso sigue sin novedad. Regresará a España el día 23 próximo.

## Alcance político

**En Gobernación**  
Madrid, 17-4 tarde.  
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Aranjuez había sido sorprendida una partida de juego, incautando a la Policía de una ruleta y deteniendo a dos jugadores y al conserje del círculo.  
El resto de los puntos se dió a la fuga.  
Añadió el ministro que propondrá en el próximo Consejo que se extienda la fe notarial en la forma que previene el Reglamento Notarial para las elecciones a diputados a Cortes.  
Dijo, por último, que seguía la normalidad en toda España.

## En Fomento

El señor La Cierva conferenció extensamente con el ministro de Hacienda, señor Ventosa, quien le dió datos y cifras para facilitar el estudio de las cuestiones de Fomento.  
Dijo Cierva que nada podía adelantar de lo tratado en la conferencia hasta tanto recaiga un acuerdo.

## En Instrucción Pública

El señor Gascón y Marín ha enviado el cuestionario al que han de responder los que acudan a la información que se abre para la reforma del Estatuto del Magisterio.  
En dicha información sólo intervendrán las asociaciones del Magisterio, porque de otra manera sería una tarea impropia examinar los cuestionarios que llenasen cada maestro.

Manifestó que ayer había visitado el museo de Lorolla, que se trata de una verdadera joya de arte, añadiendo que nombrará un patronato para la administración a cuidado del citado museo.  
El ministro asistió y la inauguración de la cantina escolar «Jaime Vera».

## En Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas ha firmado una disposición declarando ilegal la jubilación del fiscal del Supremo don Santiago del Vallé. Se le concede la excedencia con derecho a ocupar la primera vacante que se produzca.  
Los casos análogos en que se encuentran algunos magistrados, se estudiarán en particular y así resolverá luego.

Visitaron al ministro varios opositores de los aprobados en las últimas oposiciones a judicatura para pedirle que pudieran escoger las vacantes según el número de puntos obtenido.  
El ministro accedió a lo solicitado.

Amplió cinco plazas de Judicatura para que así se coloquen todos los aprobados.  
Añadió que desconocía la supuesta entrevista de S. M. el Rey con Alba en París y confirmó que la causa contra Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto revolucionario se verá en el Tribunal Supremo.

**Pensión a la viuda del capitán García Hernández**  
Madrid, 17-10 noche.  
En el «Diario del Ejército» de hoy se inserta una disposición por la que se concede a la viuda del capitán García Hernández, fusilado en Jaca, la pensión reglamentaria de 1.500 pesetas.

## En la Presidencia

El almirante Aznar manifestó a los periodistas que el fiscal de la Audiencia de Bilbao había denunciado un manifiesto publicado por los socialistas en el que se solicitaba, en forma delictiva, la amnistía de los presos políticos.  
Como la censura permitió su publicación, le ha sido impuesta una sanción al funcionario encargado de la misma.  
Dijo el Presidente que resultaba extraño pedir la amnistía en forma

coactiva, como lo hace dicho manifiesto, mezclando la súplica con la protesta.

Refiriéndose a los planes de obras públicas, dijo que, aunque reducidos a los problemas urgentes, era preciso que no excediese su costo de las posibilidades nacionales.  
Aunque se ha hablado de gastos—continuó el Presidente—producidos por problemas que crearon algunos sin posibilidad de arreglo y con absoluta pérdida, espero de la capacidad de los señores La Cierva y Ventosa que proporcionen una solución satisfactoria, porque si este es un Gobierno de altura, debe demostrarlo.

## Próximo viaje de Cambó a Barcelona

Don Francisco Cambó marchará a Barcelona a fines de la presente semana, para ocuparse allí de cuestiones electorales.  
Volverá dentro de cinco días, quedando entonces una larga temporada en Madrid, porque el clima de la Corte le favorece.  
Fue visitado por el general Sanjurjo.

## Reunión de políticos centristas

En el domicilio del duque de Maure, se han reunido los exministros pertenecientes hoy al partido Centro constitucional, cambiando impresiones ante las próximas elecciones.

## Cambó contesta a Ortega y Gasset

Cambó ha publicado un artículo contestando a las opiniones emitidas acerca de su persona por el señor Ortega y Gasset.  
Se extraña en él de ser juzgado por el señor Ortega como inepto cuando hace dos meses le asignaba la misión de conducir a España por los caminos de la grandeza.  
Rechaza que se le suponga entregado a sólo los problemas materiales y defiende la exaltación de los hombres de negocios a los cargos públicos, precisamente para hacer una selección de capacidades, añadiendo que deben desaparecer las exigencias de la ley para dichos nombramientos, pues dichas exigencias se hicieron para defender los escalafones políticos.  
Termina calificando de injustas las insinuaciones vertidas por Ortega y Gasset en contra del señor Ventosa.

## Cabello triunfa sobre Besteiro

En la candidatura de la comisión ejecutiva del partido socialista figura como presidente Cabello, que ha triunfado sobre Besteiro por una mayoría de 50 votos.  
**Protestas contra los candidatos monárquicos por Madrid**  
En el Centro de acción nobiliaria se reunieron varios elementos católicos, legionarios y representantes de la Cámara de Comercio acordando mostrar su disconformidad con la candidatura de concentración monárquica de Madrid.  
Los elementos comerciales han amenazado, caso de no rectificarse los nombramientos, con votar a la Unión Monárquica.

## Persiste en dimitir el Rector de la Universidad de Sevilla

A pesar de haber ratificado el ministro de Instrucción Pública su confianza al Rector de la Universidad de Sevilla, señor Carande, éste ha dimitido, siendo nombrado para sustituirle el vicerrector, señor Penálvarez.

## Elección de nuevo Rector en la Central

El sábado próximo, se procederá a la elección de nuevo Rector de la Universidad Central.  
Aspiran a dicho cargo los señores don Pío Zabala y García Varela.

## Subvenciones para enjugar el déficit de las Exposiciones

Las subvenciones acordadas para enjugar el déficit producido por las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona se elevan a 6.000.000 de pesetas durante diez años y para la de Sevilla 3.000.000.

## La nueva empresa de "El Sol" y "La Voz"

Madrid, 17-12 noche.  
Se ha posesionado de los periódicos «El Sol» y «La Voz» la nueva empresa que ha adquirido las acciones.  
Ha sido nombrado gerente de la misma el exdiputado reformista señor Solano.  
Contra la derogación de la hora de verano

Se ha celebrado una reunión de

industriales y comerciantes para pedir la derogación de la hora de verano.

## Enrique Careaga se afilia a la derecha republicana

El millonario bilbaíno don Enrique Careaga se ha afiliado a la derecha republicana.

## Romanones conferencia con el presidente

El ministro de Estado, conde de Romanones, estuvo en las primeras horas de la mañana, en la Presidencia conferenciando extensamente con el almirante Aznar.

## El jefe del gobierno contesta a la madre de Galán

El Presidente ha contestado a la carta que le dirigió la madre del capitán Galán, en la que le pedía clemencia para los procesados de Jaca elogiando sus sentimientos de piedad manifestados en la misma que también, dice, son los suyos.

## Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.  
El Presidente manifestó a los periodistas que sería larga la reunión, pues tratarían de cuestiones de importancia, especialmente de Fomento.  
El señor La Cierva llevaba una cartera voluminosa. Dijo que ocuparía el Consejo el solo.  
El ministro de la Gobernación manifestó contestando a preguntas de los periodistas, que ignoraba si se acordaría suprimir la censura.  
—Todavía—añadió—no se ha hablado de la fecha; aunque nadie podrá quejarse de la censura benévola que se ejerce.  
Los demás ministros nada dijeron.  
A las 8-45 terminó el Consejo.  
El primero en salir, fue el ministro de la Gobernación, quien contestando a las preguntas de los reporters,

## El Consejo de Guerra de Jaca

Después de 36 horas de deliberación se condena a pena de muerte al Capitán Sediles y a los demás procesados a cadena perpetua, veinte, doce y tres años

## Se ha rebajado a los procesados 1.333 años de lo que solicitaba el fiscal

Al salir del cuartel, el general Morato, manifestó a los periodistas que no había podido entregar al capitán general el avance de la sentencia y que seguía la deliberación.

## Empiezan a redactarse las sentencias

A las ocho de la mañana, llegó al cuartel el juez instructor, señor Monclus, que llevaba unos oficios para el auditor.  
Se dice que a las doce y media comenzaron los miembros del Tribunal a redactar las sentencias individualmente, o sea una por cada procesado, por cuyo motivo el trabajo es impropio.

## Impresión acerca de las penas

Se insiste en todas partes en que las sentencias que se dicten serán venévolas, no habiendo influido el

dijo que la censura se levantará el día 23 de este mes.

El conde de Romanones dijo que el Consejo se había reducido a ferrocarriles y a las exposiciones de Sevilla y de Barcelona, con insuperable armonía.  
Añadió que los señores Maura, Ventosa, Gascón y Bugallal coincidieron con el ministro de Fomento.  
El señor Cierva invirtió dos horas en el detalle del plan de ferrocarriles, carreteras y confederaciones hidrográficas.  
El ministro de Hacienda expresó que se habían concedido ocho millones a Barcelona y tres a Sevilla para que salden sus deudas de las exposiciones respectivas. La cantidad se reducirá a la décima parte en los diez años siguientes.  
—A tal efecto—añadió—se nombrará una comisión para investigar las cuentas.

El Presidente participó que habían tratado de ferrocarriles y en el Consejo que se celebrará el sábado se seguirá tratando del asunto por el señor Cierva.

## Nota oficiosa

Se aprobaron los siguientes asuntos:  
Expediente del Congreso de Cinematografía.  
Proyecto de las obras y recursos de los canales de Taivilla.  
Los ministros de Fomento y de Hacienda expusieron la situación del problema ferroviario en relación con el futuro estatuto, deliberando el Consejo sobre los diversos aspectos del problema.  
Se designó una ponencia interministerial integrada por los ministros de Justicia, Trabajo e Instrucción para resolver los casos de los funcionarios cesantes por la dictadura.  
El ministro de Gracia y Justicia facilitó el texto de la R. O. cancelando las inscripciones en el libro de las cárceles los estudiantes detenidos gubernativamente con el fin de que no consten en sus antecedentes penales.

## Fallece el Cardenal Maffi

Roma, 17.-A la avanzada edad de setenta y cinco años, ha fallecido en Piza el Cardenal Maffi.  
N. de la R. El Cardenal Pietro Maffi ostentaba el título de San Crisógono y era Arzobispo de Piza.  
Nació en Corteolona (diócesis de Paña), el 12 de octubre de 1858 y fue creado y publicado Cardenal por S. S. Pío X en el Consistorio de 15 de abril de 1907.  
Pertenece a las Sagradas Congregaciones de Ritos y Ceremonial y a las comisiones de Estudios históricos y presidente de la Specola Vaticana.

## La crisis agraria en Andalucía

Sevilla, 17. El gobernador ha manifestado que es lamentable las dificultades que ponen algunos propietarios para admitir a los obreros en sus fincas con el fin de resolver la crisis del trabajo.  
Dice que debieran pensar que vale más dar algo voluntariamente que exponerse a que los desheredados lo tomen todo.

## Una manifestación obrera recorre el pueblo pidiendo socorros

Córdoba, 17. En el pueblo de Posadas, una manifestación de obreros recorrió la población demandando socorros.  
El proletariado de esta región sufre hambre, hasta el punto que el Ayuntamiento ha repartido entre los más necesitados viveres.  
Urge que el Gobierno envíe créditos para emprender inmediatamente obras públicas.

## Destrozan los cuadros de valor

San Sebastián, 17.-En el Museo municipal han aparecido destrozados a cuchilladas dos cuadros de valor, uno de ellos titulado «El viático a bordo» del pintor Simiegra.  
Señor procesados el alcalde y un concejal de la Dictadura

## La Audiencia provincial ha acordado el procesamiento del alcalde y del presidente de la comisión de Hacienda de la Dictadura, señores Be-

gouistain y Abarrátegui, por supuesta malversación de fondos, en virtud de una denuncia presentada por el concejal Arizmendi.  
Los procesados se encuentran en libertad mediante una fianza de doce mil pesetas,

## Notas políticas

Por conducto particular se sabe que con los señores que vienen a constituir el partido centrista llegarán los candidatos a Diputados por Vélez Rubio y Purchena, afiliados al mismo partido, señores Galinsoga y Jiménez Ontiveros, nuestros compatriotas.  
El candidato por Sorbas don Juan Figueras de Vargas no puede concurrir a este acto por encontrarse ligeramente indispuerto.

## Ultima hora

En la calle de Sebastián Pérez ha abierto su Centro electo al partido conservador que acudilla el ex diputado a Cortes don Luis Giménez Canga-Argüelles.

## Ampliación del Consejo de ministros

Los ministros han tomado el acuerdo de no dar referencias ampliatorias de los Consejos en lo que se refiere a cuestiones políticas que se traten en Consejo. Así lo han hecho saber, y por lo tanto, ha sido imposible obtener referencia de la reunión de esta noche, en la que se trataron temas políticos de candente actualidad.  
Únicamente dijeron los ministros que el Gobierno continúa firmemente resuelto a hacer las elecciones municipales.  
El señor Cierva expuso durante dos horas los asuntos de su departamento. Intervino frecuentemente en la discusión el ministro de Hacienda para hablar de cifras y plazos.  
El ministro de Fomento llevó un estudio detalladísimo de los planes, proyectos y presupuestos sobre ferrocarriles, líneas, vigencias de explotación, etc.  
Desde luego, se convino en que las obras que están comenzadas no se podrán reducir, porque esto agravaría a la ya demasiado crisis obrera existente.  
Se dió cuenta de las sesiones del Consejo Ferroviario y después aludió a los proyectos del conde de Guadalhorce, deteniéndose en el estudio y volumen de las cantidades empleadas, aludiendo al Patronato de firmas especiales, Caja ferroviaria, que de hecho continúan funcionando—transportes por carretera, etc.  
Las obras de la dictadura han adquirido un estado de derecho que hay que llevar a las Cortes pues por decreto no se pueden suprimir.  
Por lo tanto, el Consejo acordó que estos problemas se lleven al futuro Parlamento.  
El señor Cierva hizo ver la necesidad de armonizar los intereses de los transportes por carretera con las compañías ferroviarias para no lesionar intereses respetables, dado que la situación económica de las compañías es precaria y en algunos casos lamentable.  
No se acordó nada en definitiva. A estos problemas se dedicarán otros varios Consejos.  
No se habló para nada, según dicen los ministros, de las sentencias recaídas en el Consejo de Guerra de Jaca.  
Tampoco trataron del Consejo de Guerra que se celebrará en Madrid contra los firmantes del manifiesto de diciembre.  
Lo que sí afirmaron que las sesiones comenzarán el viernes, conforme se había anunciado.  
El conde de Romanones dió cuenta de los asuntos de carácter internacional y de su propósito de celebrar comidas diplomáticas en su domicilio, que comenzarán el próximo jueves.  
El ministro de Gracia y Justicia leyó las modificaciones que se van a introducir en el decreto de algunas multas por los elementos mercantiles.  
Hoy llegó a Madrid el ministro del Ejército, general Berenguer.  
El marqués de Hoyos dió cuenta del buen estado del orden público en España.  
Anunció que las garantías constitucionales se restablecerán el sábado y tal vez se publique el correspondiente en la «Gaceta» del domingo.

## ESTE NÚMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA



**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA**  
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptes. ídem ídem.

**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.  
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

**Aviso importante.**—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.  
Para los que deseen plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Paseo del Príncipe, 28, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—M. I. Uea



El joven D. José Perals Fernández

Que falleció en esta Capital después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos padres, don Pedro Perals Manín y doña Dolores Fernández Jiménez...

Crónica

Los precursores

La escena tiene lugar en Sorrento, donde, desde hace algún tiempo, ha sido su residencia el famoso escritor Máximo Gorki. Un grupo de intelectuales rusos, desterrados como Gorki...

No hay que pensar en volver—dice con tristeza el maestro—. No han tenido en cuenta nuestra labor de otros tiempos, ni nuestros sacrificios; no les interesa nada nuestra obra. Green que todo lo han hecho ellos; y yo no debí nada a los precursores...

El anciano entra, ocupa un lugar entre los de la tertulia, y les dirige la palabra. —Vengo de allá—dice—acabo de oír las palabras de Gorki... me ha llegado al alma el eco de esa voz que refleja elocuentemente vuestro gran fracaso...

Esta mi visita de ahora obedece a un nuevo impulso de mi conciencia. Era preciso que yo viera el espectáculo que están ofreciendo actualmente las últimas consecuencias de mis doctrinas...

Gitano con armas.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido el gitano Ramón Cortés Cortés, de 25 años, a quien se le ocupó un arma de fuego...

Detención de un reclamado.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Pedro Muñoz Paniagua, de 28 años, quien se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido sobre la muerte de José Fernández Fernández.

Siguen los gitanos.—La Guardia civil de este puesto denunció ante el Juez Municipal al gitano Luis Fernández Navarro, quien promovió un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez en la vía pública.

Cortan leña sin autorización.—José Navarro Cerezueta, de 47 años, guarda-particular del monte denominado «El Cura», de este término municipal, denunció ante la Benemérita a Juan Cerezueta Ponce, Roque Pérez González, Mariano Cerezueta Ponce, José Andrés Gómez Valera, Juan J. Garrique Romero, Vicente Cerezueta Ponce y Francisco Garrique López...

Cazador que se da a la fuga.—En el sitio conocido por «La Madra» de este término municipal fué sorprendido por la Benemérita cazando un individuo. Este al notar la presencia de la pareja se dio a la fuga, abandonando en su huida una manta que tenía.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO.

De uso todo el año. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Fiestas en Benahadux

Con motivo de la festividad del Patriarca San José, Patrón de este pueblo, se celebrarán durante los días 18 y 19 del presente mes grandiosos festejos en su honor ajustados al siguiente programa:

DÍA 18. A las doce.—Repique general de campanas, con grandes disparos de voladores. A las nueve de la noche.—Gran castillo de fuegos artificiales por el pirotecnico de la villa de Pechina Baldobero Abad Visiedo.

DÍA 19. A las siete de la mañana.—Diana por dicha Banda de La Corona con su correspondiente Banda de cornetas y tambores. A las diez de la mañana.—Misa solemne con asistencia de las autoridades...

Profesor Mercantil. Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Lope de Vega, número 12, bajo izquierda.

Correo de la Provincia. Tabernas. Fué una equivocación.—En el sitio conocido por «El Secano» de este término municipal le fué ocupada por la Benemérita una escopeta al gitano Ramón Cortés Fernández, de 42 años, quien presentó la licencia correspondiente para su uso, como arma de caza.

Desde París ¡Hace veinticinco años...!

La Iglesia perseguida y triunfante.

Por estos días, en el mes de marzo de 1906, la guerra religiosa estaba en todo su apogeo. Francia era víctima de las iras del anticlericalismo liberticida. Los religiosos eran perseguidos por los gobernantes sectarios. ¡Hace ya veinticinco años!

No se olvidan aquellos días tristes para Francia y para la Iglesia. Las sectas anticlericales que habían actuado de manera que la Iglesia fuera separada del Estado, no dudaban ya en dar un golpe definitivo a la Religión Católica. Esas eran sus intenciones y propósitos.

Se inició la época de los inventarios de los templos que provocaban desórdenes y manifestaciones sangrientas en diversos puntos del territorio francés. Se recuerda ahora todo aquello, y al echar una mirada al pasado, se contempla con cierta satisfacción, que la labor realizada por los enemigos de nuestra fe, se ha estrellado ante el muro firme de los pechos de los franceses...

Hace ya un cuarto de siglo, y viene a nuestra memoria la predicación de los sacerdotes que decían que era necesario protestar contra la injusta legislación que se trataba de imponer, y el Parquet de la Seine, para probar su celo, perseguía por provocación a la revuelta al reverendo P. Jenvier que había predicado la no sumisión a las leyes que violaban los derechos de Dios y de la Iglesia.

En Boeschepe, del distrito de Hazebrouck, un manifestante católico fué muerto por un disparo de revólver. M. Plichón, diputado por el distrito de Hazebrouck, interpelló al Gobierno sobre los sangrientos sucesos de Boeschepe. Era el 7 de marzo de 1906 cuando esto ocurría. El Gabinete Rouvier, que con sus procedimientos había exaltado las pasiones hasta el punto que se temía una guerra civil, fué aquel día derrotado en la Cámara por 267 votos contra 234.

Pero el Gobierno no retrocedió en su campaña de persecución, y los sectarios del cerril anticlericalismo francés, creyeron que habían de concluir pronto con la Iglesia en Francia. Y en efecto, qué iban a hacer aquellos sacerdotes sin parroquia, y aquellos obispos sin diócesis ni seminarios?

¡Veinticinco años después! Todo este tiempo pasó desde aquellos luctuosos días. Mas lo que se predijo, no se ha cumplido. La Iglesia en Francia está hoy mejor que antes de aquellos sucesos. La fe católica es hoy más viva y ardiente. El clero, diezmado por la guerra, en la que dió ejemplos de heroísmos, está ya reconstituido. Las iglesias, cerradas entonces, despojadas de sus riquezas, destrozadas sus muros, profanadas sus aras por la furia de los liberticidas, se han abierto nuevamente. El pueblo las llena. Los fieles elevan en ellas sus plegarias. Lucen los cirios en los altares y en París tenemos un Nuncio de Su Santidad.

No es justo pensar que la sangre de los modestos héroes del Cristianismo que murieron en aquellos días luctuosos, ha revivido las creencias de los franceses? ¡Nó! Es que todos los farsantes, que todos los fariseos y herejes, tratan de matar la verdadera Religión. Esta, perseguida, escarnecida, atropellada, ni se envejecerá ni morirá. E. BLACK

EL MEJOR CAFÉ

Porto Rico, Caracollillo y Moka tostado diariamente en encontraréis en Casa JOE E. ABAD NOVIS, calle Cas, telar 5, (esquina a la Gloria).

Antonio Criado Andújar. Almería.—Príncipe, 77. Apartado, núm. 5. AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES.—DESPACHO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS. Corresponsales:

En Barcelona: R. Buxó Labori, calle de Castaños 6. En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5. En Málaga: Francisco Cabezas.

Sasinería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Ganalejas, 4 y P. Príncipe, 11. ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS. Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9. Alcalde Muñoz, 6.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Parraleros y agricultores. Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuados a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurece los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales. Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán núm. 105.

MADRID. Temporal de lluvias en Madrid. Madrid, 17-4 tarde. El Alto Comisario de nuestra zona de protectorado en Marruecos ha comunicado al Gobierno que, a causa del temporal de lluvias reinante, se ha desbordado el río Lucus, inundando la parte baja de Alcazarquivir e interceptando la vía férrea de Tánger a Fez y la carretera de Rabat, sin que, por fortuna, hayan ocurrido desgracias personales.

Diego Vázquez. Real núm. 79.—ALMERIA. Transportes—Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MO. RATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

LA "GACETA". Madrid, 17-10 noche. En la «Gaceta» de hoy se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones: Promoviendo a la dignidad de arcediano de la catedral de Oviedo al canónigo de la misma, don Arturo Sandoval y maestra escuela de Gerona al presbítero don José Barguna. Convocando exámenes de ingreso en la Escuela de ingenieros de minas, a cuyo efecto se presentarán las instancias del uno al treinta de abril. Disponiendo que las oposiciones para cubrir las vacantes de secretarías judiciales, empiecen el día 30 de mayo. Convocando exámenes para cubrir quince plazas de alumnos de Infantería de Marina.

BARCELONA. Protestas contra el nombramiento de ochenta médicos hecho por el Ayuntamiento. Barcelona, 17. Una comisión de médicos ha visitado al gobernador para ponerle en conocimiento de la excitación reinante entre los estudiantes de medicina por haber acordado el Ayuntamiento, en fecha reciente, el nombramiento de ochenta médicos supernumerarios. Los escolares protestan ante semejante hecho por considerarlo sumamente perjudicial para su porvenir, ya que al terminar sus estudios

CALDO BORDELES. MARCA. ROMERO HERMANOS. ALMERIA. CORONA. AGENCIA MARÍTIMA. ROMERO HERMANOS. ALMERIA.

DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

Malas digestiones. dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).

Conocimientos útiles

Manera de conservar las flores

Para que las flores conserven su frescura por muchos días, se colocarán en floreros que contenga agua alcanforada.

También se conservan, rociándolas todas las tardes con agua fresca, y al día siguiente, cuando se las cambie el agua, se recortarán los tronquitos de ellas.

Cuando se cosen los botones

Al coser botones que tengan que soportar una gran tensión, póngase un pedacito de cabritilla, de un guante viejo, debajo del género donde se pega el botón. Si se hace esto, el género nunca se romperá.

Las medias de lana

Suele haber montones de medias de lana de los niños; estas deben lavarse en agua caliente jabonosa; nunca en agua hirviendo. Se lavan primero por el derecho, luego se le da la vuelta y se vuelven a lavar del re. No se retuercen; se arrollan desde 1.ª punta al talón y se sacuden luego, haciéndolas secar al aire libre. Se enjuagan en agua a la misma temperatura. De igual manera se puede lavar la topa de franela. El secarla con rapidez es muy importante para evitar que se encoja.

V. DE S.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Stos. Cirilo, ob. y dr., Eduardo, rey y mártir. Alejandro y Narciso, ob. y mr. Trófilo y Eucarpio, mártires; Frigidiano y Anselmo, ob.

Santos de mañana, jueves

SAN JOSÉ, ESPOSO DE NUESTRA SRA. - Stos. Quinto, Quintilla, Cuartilla, Marco, Pancrasio, Apolonio y Leoncio, mr.; Landoaldo, Amancio y Juan, cis.

En la Catedral

Mañana festividad del Glorioso Patriarca San José, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral con toda solemnidad. Celebrará de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo y predicará un Padre Dominicano. La misa comenzará a las nueve y media.

Ayuno

Hoy es día de ayuno, sin abstinencia, aunque se tenga la Santa Bula.

Jubiléo Circular

Hoy, en Santo Domingo. Mañana, en San Sebastián. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

La Asociación Josefina dedica al Patriarca San José una solemne novena que continúa hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Todos los días a las ocho de la mañana, misa cantada de Comunión en el altar del Santo. Por la tarde a las seis, Exposición de Su

Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermón, Salve y Reserva.

Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios solamente a hombres el Rvdo. Padre Diego Navarro, fundador que fue en esta Iglesia de los Caballeros de la Inmaculada.

Los ejercicios continuarán con la siguiente distribución:

- A las siete de la tarde. 1.º Salutación sabatina. 2.º Conferencia doctrinal. 3.º Escogidos motetes. 4.º Sermón dogmático moral. 5.º Se terminará con una hermosa plergeria.

La Comunión general será el 22 a las ocho y media.

Adoración Nocturna

Esta noche a las diez, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la Vigilia de Titular del turno tercero «San José» habiendo plática y solemne Te-Deum.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos a la primera hora de esta Vigilia.

A Ntra. Sra. de los Dolores

En la Iglesia de San Juan dedican los Padres Franciscanos un solemne novenario a los Dolores de la Santísima Virgen.

Todos los días laborables misa de Comunión a las ocho y media y los días de fiesta a las nueve.

Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, ejercicio de la novena y Reserva, terminándose con el Stabat Mater.

Don Bosco

Se ha publicado en el «Acta Apostolice Sedis», órgano oficial de la Santa Sede, el decreto para la introducción de la causa de santificación de Don Bosco.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Mancomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Noticias

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

piso bajo calle Marín número 10. Razón, calle las Tiendas, número 18, principal izquierda.

Un ruego

Se solicita a toda persona que padezca de picores use para su pronta curación, el ACAROL y de sus maravillosos resultados quedará asombrado.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital. Sit'o saludable, inmediaciones Quemadero. Fuente. Instalación luz eléctrica. Detalles: Descanso, 1.

Películas autorizadas

Por la Dirección General de Seguridad han sido autorizadas la proyección de las siguientes películas cinematográficas.

«Marea Alta», «El guapo de la Escuadra», «Sueño de Amor», «Buddy Batallador», «Qui qui Marie» y «Aunque parezca mentira».

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Martín, Antonio Aranda, Antonio Carmona y Francisco Ortega. Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio Liesa, Francisco Romero, Antonio López y Manuel Requena.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del viernes, 13, inserta:

—Anuncio de la Universidad de Granada, (Facultad de Medicina), sacando a oposición cinco plazas de alumnos internos de aquella Facultad.

—Anuncio de la Audiencia Territorial sobre los exámenes de Procuradores.

—Fallo de sentencia del Juzgado municipal de Lubrín.

—Designación de los Presidentes de mesas y de sus suplentes de las Juntas Municipales del Censo electoral de los pueblos de Alcantar, Cantoria, Alhama de Almería, Bédar, Nacimiento, Los Gallardos, Taberno, Vicar, Purchena y Chercos.

—Edictos municipales de los pueblos de Lubrín, Armuña, Pechina, Cantoria, Tijola, Nijar y Sorbas.

—Relación nominal de las licencias de uso de armas en general y de caza expedidas durante el mes de marzo de 1930 (continuación).

Publica el del lunes: Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo la declaración de la hora oficial.

—Circular del Gobierno civil notificando la toma de posesión del Gobernador.

—Idem sobre autorización de la Dirección General de Seguridad de películas cinematográficas.

—Idem notificando la resolución tomada por el ministro de la Gobernación sobre el número de concejales de cada pueblo.

—Idem sobre el Reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas. —Edicto de la Diputación provincial sobre responsabilidad directa y personal de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que expresa por falta de ingresos en la caja provincial.

—Anuncio de subasta de una caballería en el Regimiento de Infantería La Corona.

—Edictos de los Juzgados Municipales de los pueblos de Abucena y Gérgal.

—Distribución de fondos correspondiente al mes de marzo formada por la intervención de la Diputación provincial.

—Continúan publicándose las licencias de uso de armas en general y de caza, expedidas durante el mes de abril.



Hable usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañía es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Notas misionales

La enseñanza católica en Marruecos

Tánger.—Tenemos entre manos unas estadísticas de la Misión Franciscana de Marruecos. Queremos detenernos particularmente, en la admirable labor de enseñanza católica: 35 escuelas para párvulos con 2.094 alumnos; 17 escuelas elementales y 2.780 alumnos; 10 escuelas superiores y 330 alumnos; 4 escuelas profesionales y 225 alumnos. Naturalmente, entre dichos alumnos figuran muchísimos católicos. Y en este particular llaman particularmente la atención las escuelas «Alfonso XIII» de esta ciudad donde se cursan el preparatorio del bachillerato, comercio, etc., con una matrícula

cula de 883 alumnos, de los cuales 348 son musulmanes y 24 hebreos. Dato es este que revela la confianza que los musulmanes tienen en la enseñanza dada por los Misioneros católicos.

Un jefe protestante pide el establecimiento de una Misión católica

Kasisi.—(Rhodesia septentrional Africa del Sur). Yeta III Jefe Sobe-rano de la gran tribu de los Borotse, se ha dirigido al Gobernador de la Rhodesia septentrional, por mediación del Comisario Residente de Mungú, en demanda del establecimiento de una Misión católica en su territorio. Yeta III profesa la religión protestante.

Hace poco tiempo 27 católicos de esta región costearon el viaje en aeroplano del P. Siemski, desembolsando el valor equivalente a 12.000 pesetas, para poder oír la Santa Misa y recibir los Sacramentos.

SUCESOS

Los gatos

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro d. mordedura de gato (no siempre van a ser los perros) el niño Francisco Rulle Rubio.

Los documentos

Bonifacio Gómez Fornnieles denunció en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído la documentación del automóvil número 1244 de nuestra matrícula.

Tres desconocidos

José Hidalgo fué asistido ayer en la Casa de Socorro de varias contusiones y erosiones leves que le produjeron, según manifestó en la Comisaría de Vigilancia, tres individuos desconocidos y que por ende (cosa más natural) se dieron a la fuga.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

Ante el Tribunal de la Sala segunda terminó ayer la vista de la causa em-pezada el lunes por el delito de incendio.

Quedó concluida para sentencia. La vista de la causa anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala primera por el delito de estafa se suspendió por enfermedad del letrado señor Espinar.—A.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sala primera.—Sin señalamientos. Sala segunda.—Vista de la causa número 25 del año 1930 del Juzgado de

Vera, por el delito de tenencia de armas de fuego. Abogado, señor Rosell. Procurador, señor Pérez Mancebo.

El día de San José

Mañana, festividad de San José, carán los Tribunales de Justicia.

MINERÍA

Solicitud de registro

Don Vicente Batlles Córdoba ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 40 pertenencias de mineral azufre con el nombre de «Virgen Carmen», núm. 37.366, en los parajes denominados pago de Rambla de C. rrizalejo y otros del término municipal de Gádor.

Advertisement for Sulfitadoras Azufradoras, Correas de cuero y de balata para transmisión, ARTÍCULOS SANITARIOS, Almacenes de ferreteria, El Yunque, I. Sánchez Picón, ALMERIA.

Advertisement for Curación en tres días de Erupciones, Herpes, Eruptions, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. P. querás (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927.

CA LICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas en todas las farmacias. Distribuido en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia d Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica calle General Segura, 2.º bis

ANUNCIO

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ... domicilio en ... calle ... número ... provincia de ... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por a cual ha de recibir una novela cada ses, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiaadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Medicamento de Familias. Muy limitaciones que únicamente es el nombre de parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la mesa con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN a los ancianos • a los tísicos • a los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre • a las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada • a los niños, es la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TÍFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable á los viajeros y hombres de negocios.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid. MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continúa del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería. MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

LA INDEPENDENCIA. DIARIO CATÓLICO. PRECIOS DE SUSCRIPCION. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. Extranjero, un trimestre, 6'00. Número del día, 15'00. Número atrasado, 0'10. Esqueles mortuorias y de aniversario. En. 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Plana entera, 750'00. Media plana, 500'00. A 6 columnas, 210'00. A 5, 175'00. A 4, 150'00. A 3, 100'00. A 2, 50'00. A 1, 30'00. Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de adelantar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.